

**SENADO DE PUERTO RICO**

**R. del S. 926**

9 de febrero de 2010

Presentada por *las senadoras Arce Ferrer, Padilla Alvelo*

Referida a

**RESOLUCION**

Para expresar nuestra más sincera felicitación y respaldo al Promotor de la Música de Trío, Samuel González y todos los Tríos que participan de una velada de música con motivo de la celebración, Febrero “Mes de la Música de Trío”.

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

Como cada año, a partir de la aprobación de la Ley Num. 47 del 2 de junio de 1996, se celebra en el mes de febrero el “Mes de la Música de Trío”, realizándose varias actividades en las cuales participan los grandes e importantes exponentes de ésta, nuestra música autóctona.

El reconocimiento a esta maravillosa música que se ha destacado por años y que no pasa de moda se la debemos en gran parte al promotor Samuel González, quien en su interés de perseguimiento a bajo costo ha promocionado la música de Trío por todos estos años. Nos sentimos orgullosos de contar con alguien que mantiene viva nuestra música.

Nosotros como puertorriqueños debemos tener constancia de la importancia que representa el fomentar nuestra música autóctona y que trascienda de generación en generación. Tampoco debemos olvidar el respaldo que le debemos brindar a los profesionales de la música de Trío que ponen toda su dedicación y vocación en brindarnos unas veladas románticas e inolvidables.

Este año queremos felicitar al Trío Los Condes, Trío Los Cancioneros, Rafaelito Muñoz y su Trío, Aníbal Hernández, Trío Los Caudales y el Trío Los Quijotes, por deleitarnos con su gran talento en esta noche de exquisitez musical.

De esta forma se le rinde un tributo póstumo a Don Fernandito Álvarez quien en vida fuera cantante, músico y fundador del Trío Vegabajeño, el conjunto de voces y guitarras más importante en la historia de Puerto Rico.

Don Fernandito ha sido catalogado, por varias figuras de la música, como una de las primeras voces más reconocidas de la Isla y de una de las agrupaciones más sólidas.

Por tal razón el promotor Samuel González ha querido que se le rinda un Tributo Póstumo en conjunto con todos los Tríos que participan de esta velada.

El Senado de Puerto Rico se enorgullece en felicitar y apoyar la gestión y compromiso de Samuel González y los Tríos participantes en la celebración, Febrero “Mes de la Música de Trío”.

#### RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.- Expresar nuestra más sincera felicitación y respaldo al Promotor de la Música
- 2 de Trío, Samuel González y todos los Tríos que participan de una velada de música con
- 3 motivo de la celebración Febrero “Mes de la Música de Trío.
- 4 Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, será entregada al señor
- 5 Samuel González y a cada uno de los Tríos participantes de esta actividad.
- 6 Sección 3.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.